



EL ALCALDE

## DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014, los documentos que la integran y el Informe del señor secretario-interventor del Ayuntamiento y a tenor de cuanto establecen los artículos 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por RD. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el art. 90 del RD 500/90, de 20 de abril, vengo a DECRETAR:

**Primero.-** La aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 que pone de manifiesto los siguientes importes en los conceptos detallados:

### A.- PRESUPUESTO DE GASTOS:

Créditos Iniciales	397.461,00
Modificaciones de crédito	127.403,01
<b>Créditos definitivos</b>	<b>524.864,01</b>
Obligaciones Reconocidas	461.443,16
Pagos Realizados	400.393,97
Reintegros	633,64
Obligaciones Pendiente de Pago	61.049,19

### B.- PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Previsiones Iniciales	397.461,00
Modificación de las previsiones	127.403,01
<b>Previsiones Definitivas</b>	<b>524.864,01</b>
Derechos reconocidos	483.670,67
Derechos recaudados	419.436,82
Devolución de ingresos	274,24
Derechos Pendiente de Cobro.	64.233,85

### C.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

Resultado Presupuestario	22.856,91
Ajustes por desviaciones de financiación y financiación remanente líquido	-9.834,57
<b>Resultado Presupuestario Ajustado</b>	<b>12.752,34</b>

### D.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/2014

Presupuesto Corriente	64.233,85
Presupuestos Cerrados	1.749.469,01
Operaciones No presupuestarias	44.863,59
Pendiente aplicación (-)	177,22
<b>DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/2014</b>	<b>1858.389,23</b>

AYUNTAMIENTO DE BALLESTEROS DE CALATRAVA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. 13432 BALLESTEROS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)  
TEL. 926 842 001. FAX: 926 842 223. Correo electrónico: aytoballesteros@ballesterosdecalatrava.es. CIF: P-1302200-I.

[www.ballesterosdecalatrava.es](http://www.ballesterosdecalatrava.es)

**E.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014**

Presupuesto Corriente	61.049,19
Presupuestos Cerrados	64.148,88
Operaciones No presupuestarias	307.995,96
Pendiente aplicación	0,00
<b>OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014</b>	<b>433.194,03</b>

**F.- REMANENTE DE TESORERÍA**

Remanente de Tesorería Total	1.479.831,54
Exceso de Financiación afectada	47.091,18
Saldos de dudoso cobro	1.083.720,04
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	349.020,32

**Segundo.-** Se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, de acuerdo con lo determinado en el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por RD Lgtvo. 2/2004 de 5 de marzo.

Ballesteros de Calatrava a 24 de febrero de 2015.

EL ALCALDE

Fdo. Juan Carlos Moraleda Herrera.